



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

Acta: 21 de 2013  
Fecha: martes 10 de diciembre de 2013  
Hora: 7:40 a.m.  
Lugar: Hemeroteca Nacional

**ASISTENTES**

**Miembros del Consejo Superior Universitario**

María Fernanda Campo Saavedra, Ministra de Educación Nacional, Presidenta del Consejo  
José Maximiliano Gómez Torres, Viceministro (e) de Educación Superior, quien preside  
Ignacio Mantilla Prada, Rector de la Universidad Nacional  
Paulo Jairo Orozco Díaz, Designado por el Presidente de la República  
Carlos Angulo Galvis, Designado por el Presidente de la República  
Luis Fernando Chaparro, Designado por el CESU  
José Félix Patiño, Representante de los Ex-Rectores  
Luis Alfonso Vélez Moreno, Designado por el Consejo Académico  
Mario Hernández Álvarez, Elegido por los profesores  
Inti Mesías Barrera, Elegido por los estudiantes – principal

**Secretaria General**

Catalina Ramírez Gómez

**Invitados**

Gerardo Mejía Alfaro, Gerente Nacional Financiero y Administrativo  
Carlos Alberto Garzón, Director Nacional de Planeación y Estadística  
Jorge Iván Bula Escobar, Vicerrector General  
Alba Esther Villamil Ocampo, Directora Nacional de Personal Académico y Administrativo  
Jaime Franky, director de Unimedios, Universidad Nacional de Colombia

**AGENDA**

- I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- II. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA
- III. ASUNTOS DEL RECTOR
- IV. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS
- V. ASUNTOS DE LA PLENARIA
  1. Elección del Representante de los Ex – Rectores ante el Consejo Superior Universitario

2. Consideración del proyecto de acuerdo “Por el cual se autoriza un cupo para comprometer apropiaciones de vigencias futuras para la vigencia fiscal 2014”
3. Consideración del proyecto de presupuesto de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia fiscal 2014

## VI. ASUNTOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN DELEGATARIA

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Ministra verifica el quórum y da inicio a la sesión. Solicita iniciar con la consideración del presupuesto pues debe retirarse a las 9 a.m.

#### II. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

La Ministra agradece la participación del Rector y del profesor Carlos Garzón en el SUE y en las reuniones para definir la política pública de educación superior para los siguientes 20 años. Se recogieron infinidad de opiniones y observaciones de todo el país y se recogieron en un documento que recoge no sólo las opiniones del centro del país o del Ministerio de Educación Nacional sino de las regiones más apartadas del país.

El consejero Inti Mesías Barrera señala que el movimiento estudiantil ha hecho un debate a la propuesta de Reforma a la Educación Superior que se presentó hace un año y está presto a hacerlo nuevamente. Insiste en que la ausencia de democracia sigue siendo un punto de desacuerdo y el de financiación.

La Ministra invita nuevamente a los estudiantes a presentar su propuesta al SUE, aunque el borrador de propuesta que se ha difundido fue tenido en cuenta en la construcción que se hizo. Cree que en enero serán convocados los representantes de los profesores para presentarles el documento que tienen.

#### III. ASUNTOS DEL RECTOR

Da la bienvenida al estudiante Inti Mesías Barrera como nuevo representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario y agradece al profesor Mario Hernández Álvarez por su participación en este cuerpo pues hoy es la última sesión en la que participa.

##### 1. Estampilla

El Rector presenta la gestión realizada por la Universidad con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, ante el Congreso de la República, que culminó con la expedición de la Ley 192 de Estampilla para las Universidades Nacionales. La ley establece que todos los contratos de obra que suscriban las entidades del orden nacional tendrán un impuesto así: entre 1 y 2000 smmlv aporta el 0.5%, entre 2001 y 6000 smmlv el 1%, y más de 6000 smmlv aporta el 2%. El 70% de lo que se recaude en los primeros 5 años es para la Universidad Nacional de Colombia y el 30% para ser distribuido entre las demás Universidades Públicas, sobre la base de unos criterios (por cada estudiante de doctorado graduado en el año anterior se asignan 4

puntos, 3 por uno de maestría o especialidad médica, 2.5 por uno de especialización y 2 por uno de pregrado), los siguientes 15 años se invierten los porcentajes. La destinación es infraestructura, dotación, modernización tecnológica, apoyo a la investigación y apoyo a programas de bienestar estudiantil.

La Ministra felicita la gestión realizada por el Rector, que fue definitiva para la aprobación de la Ley.

El consejero José Félix Patiño felicita la gestión, y considera que en muchos años no se había hecho una gestión como esta para la consecución de recursos. Pide aplauso al Rector.

El consejero Mario Hernández Álvarez pide informe sobre cómo se calculan los recursos. El consejero Inti Mesías Barrera pide informe del recaudo de estos recursos.

### [Presentación 1 \(.pdf\)](#)

#### **2. Infraestructura. Planes y avances**

Presenta el profesor Diego Hernández, Vicerrector de Sede de Bogotá.

Se hacen preguntas sobre aspectos puntuales de los proyectos. Se solicita usar índices internacionales del uso de espacios y analizar la posibilidad de unir los doctorados en lugar de hacer edificios para cada área de conocimiento. Igualmente, se presentan inquietudes sobre el manejo del POT del distrito y del Plan de regularización y manejo del campus. El Vicerrector de Sede responde a las preguntas.

El Rector recuerda que también las sedes de Medellín, Manizales y Palmira tienen proyectos similares, igualmente las Sedes de Presencia Nacional.

El consejero José Félix Patiño señala que hacía años no veía un espíritu de restauración de la Universidad como con este Rector que lo ha sorprendido por su capacidad de moverse en tan distintos ámbitos. Las iniciativas presentadas lo llenan de satisfacción y agradece por lo que están haciendo por la Universidad Nacional de Colombia.

El consejero Inti Mesías Barrera señala preocupación por el manejo de los deportes, el espacio de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia.

La Ministra se suma a las felicitaciones que se han dado al Rector y al Vicerrector de Sede en el excelente plan de infraestructura. Pide una felicitación muy especial al Rector por la excelente labor que hizo en el congreso, de la cual se ven los resultados contundentes. En el SUE le hicieron un gran reconocimiento por esa gestión que fue no solo para la Universidad Nacional de Colombia sino para todas las Universidades Públicas.

A la Ministra le parece muy importante que uno o dos miembros del Consejo Superior Universitario apoyen técnicamente este proyecto de desarrollo para la Universidad y propone que sea el consejero Carlos Angulo Galvis, quien podría aportar mucho de su experiencia en ese ámbito. El Consejo Superior Universitario aprueba incluirlo. Se envía oficio CSU-3518-13.

### [Presentación 2 \(.pdf\)](#)

### **3. Solicitud de Mesa única de negociación**

Presenta el asunto el profesor Jorge Iván Bula Escobar, Vicerrector General. Recuerda los antecedentes de la mesa de negociación e informa que no fue posible firmar el acta de acuerdos y desacuerdos con Sintraunal, solo Sintraunicol se presentó y lo hizo, y se presentó así al Ministerio del trabajo. Esa acta final que se firmó incluyó un desacuerdo que debe ser presentado al Consejo Superior Universitario para su consideración. Presenta los grandes puntos de acuerdo (permisos, fuero sindical, auxilio sindical, plan de capacitación, estímulos, prima técnica, investigación, extensión, etc.). El punto que solicita Sintraunicol corresponde al artículo 18 del pliego de solicitudes: ampliación de la planta de personal administrativo y derogatoria del acuerdo 011 de 2004 de manera que se recuperen los cargos asistenciales que se eliminaron de la planta. Explica por qué la Universidad no estuvo de acuerdo con la solicitud.

La Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo señala que el acuerdo 011 de 2004 tenía como orientación la profesionalización de la planta de personal administrativo, el otro propósito fue delegar al Rector la modificación de esa planta, pero ya el Consejo Superior Universitario recogió la delegación; la recomendación es mantener el acuerdo 011 aunque aún hay muchos cargos asistenciales.

Se presentan opiniones diversas sobre la propuesta. El Viceministro considera que hay suficiente ilustración y pone en consideración derogar el acuerdo 011 de 2004. El Consejo Superior Universitario no aprueba la propuesta por 6 votos y dos abstenciones. Se envía oficio CSU-3517-13.

### **[Presentación 3 \(.pdf\)](#)**

### **4. Nivelación salarial**

Presenta el asunto el profesor Jorge Iván Bula Escobar, Vicerrector General. Informa que se requiere expedir un Acuerdo para definir la planta de personal administrativo con los nuevos niveles salariales y las nuevas nomenclaturas.

El consejero Luis Alfonso Vélez Moreno recuerda que este acuerdo es la simple consecuencia del acuerdo salarial al que se llegó con los trabajadores, avalado por el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Hacienda.

El consejero Mario Hernández pregunta si hay alguna contradicción entre el Acuerdo 04/11 y esta propuesta de modificación de la planta, basada en el estudio de realizado con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), a lo cual el Vicerrector General responde que, por el contrario, la nueva planta permite una mejor aplicación del espíritu del Acuerdo en mención.

El Consejo Superior Universitario aprueba la propuesta de acuerdo presentada. Se expide el Acuerdo 136.

### **5. Bonificación**

El Rector presenta el proyecto de acuerdo, dice que se trata de extender el acuerdo 058 de 2012 a los directores de Departamento y de Área Curricular.

Se indaga quién toma la decisión de a quién se le otorga y cuánto. El Rector responde la inquietud y aclara que no es permanente y no va a la base salarial. El consejero Luis Alfonso Vélez Moreno agrega que el sistema de suplementos salariales eran muy inequitativo por la

forma que tienen (el monto depende del salario del profesor, no de la responsabilidad que asume).

El Viceministro pone en consideración la propuesta. El Consejo Superior Universitario aprueba la iniciativa y expide el Acuerdo 134.

#### **6. Creación de un cargo para la Sede de Presencia Nacional de Caribe**

El Rector presenta el proyecto de acuerdo y los antecedentes.

Se discute la iniciativa. El Viceministro pone en consideración para propuesta presentada por el Rector. El Consejo Superior Universitario aprueba la creación del cargo. Se expide el Acuerdo 135.

#### **7. Familia tipográfica Ancízar**

El director de Unimedios, profesor Jaime Franky presenta el asunto. Señala que se trata de la donación, por parte de las bisnietas del doctor Manuel Ancízar, del archivo de éste y el desarrollo de una familia tipográfica que ha sido diseñada por solicitud de Unimedios y que se ha denominado 'Ancízar'.

El Consejo Superior Universitario aprueba una moción de agradecimiento a las bisnietas. Se envía oficio CSU-3520-13.

#### **[Presentación 4 \(.mp4\)](#)**

#### **8. Informe de los viajes autorizados durante el II-2013**

El Rector presenta su informe de los viajes realizados durante el segundo semestre de 2013. El Consejo Superior Universitario se entera.

### **IV. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS**

#### **Mario Hernández Álvarez**

Se viene hablando de la creación de otra Facultad en la Sede Palmira. El Rector responde no hay nada formal en el Consejo Superior Universitario.

#### **Inti Mesías Barrera**

1. Convenio con fundación San Carlos. Se vencerá pronto el convenio con San Carlos, lo que afectará a más de 300 estudiantes en junio, pero aún no estará listo el Hospital Universitario.
2. Reforma a la salud: recuerda que está propuesto la formación de especialistas en el los hospitales.
3. Calendario académico. Sólo se amplió en 2 semanas para la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales a pesar de que fueron tres semanas de receso.

El Rector informa que esta situación con la fundación San Carlos muestra aún más la necesidad de un hospital propio. En cuanto a la reforma a la salud, recuerda que el proyecto se aplazó, aunque ya se había eliminado el artículo de la titulación de especialistas.

José Félix Patiño

Le complace la elección de Moisés Wasserman, y aunque varios ex – Rectores querían que siguiera tuvo tres infartos y un tromboembolismo al pulmón, por lo que desistió de continuar y solicitó que eligieran al profesor Wasserman.

El consejero Paulo Orozco Díaz señala que le alegró mucho encontrar al doctor Patiño en el Consejo Superior Universitario y ha sido admirable su excelente disposición para con la Universidad y los estudiantes.

## **V. ASUNTOS DE LA PLENARIA**

### 1. Elección del Representante de los Ex – Rectores ante el Consejo Superior Universitario

La Secretaria General presenta el asunto. Se realiza el conteo de los votos de los ex – Rectores. Queda designado el profesor Moisés Wasserman Lerner. Se envía oficio CSU–3521–13.

El Rector agradece profundamente la buena disposición del profesor José Félix Patiño en el Consejo Superior Universitario

La Ministra pide una moción de reconocimiento por la excelente labor realizada por el doctor Patiño y espera seguir contando con su consejo y su apoyo sobre todo lo que tiene que ver con el sueño de un Hospital Universitario.

Queda delegado en la Presidencia del Consejo Superior Universitario el Viceministro (e), doctor Maximiliano Gómez Torres.

### 2. Consideración del proyecto de acuerdo “Por el cual se autoriza un cupo para comprometer apropiaciones de vigencias futuras para la vigencia fiscal 2014”

-Se trata de la contratación del suministro de energía eléctrica como cliente no regulado para el campus de la Sede Bogotá. La vigencia futura es con cargo al presupuesto de funcionamiento

Presenta la solicitud el profesor Gerardo Mejía Alfaro, Gerente Nacional Financiero y Administrativo.

La Ministra pone en consideración la solicitud. El Consejo Superior Universitario aprueba la vigencia futura y expide Acuerdo 127.

### 3. Consideración del proyecto de presupuesto de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia fiscal 2014

Presenta el profesor Gerardo Mejía Alfaro, Gerente Nacional Financiero y Administrativo.

Durante la discusión se hacen preguntas respecto a los recursos asignados a los cargos vacantes, al fondo pensional, los recursos provenientes de las regalías y de las becas de doctorado otorgadas a la Universidad, y por los aportes de la Universidad al pasivo pensional. El profesor Mejía responde las inquietudes

El profesor Carlos Alberto Garzón, Director Nacional de Planeación y Estadística presenta el presupuesto de inversión. Se indaga por los recursos del CRE, y el profesor Garzón responde la inquietud.

La Ministra pone en consideración la propuesta. El Consejo Superior Universitario aprueba el presupuesto de 2014. Se expide el Acuerdo 128.

[Presentación 5 \(.pdf\)](#)

## VI. ASUNTOS RECOMENDADOS POR LA COMISIÓN DELEGATARIA <sup>i</sup>

Se presentan los asuntos estudiados y recomendados por la Comisión Delegataria en la sesión 10 de 2013 (diciembre 5), a la cual asistieron los consejeros Luis Alfonso Vélez Moreno, Inti Mesías Barrera y Mario Hernández Álvarez; Catalina Ramírez Gómez, Secretaria General, y Martha Stella Castaño Osorio, Asesora Secretaría General.

La Secretaria General presenta los asuntos de la Comisión Delegataria. El Consejo Superior Universitario aprueba las recomendaciones.

## SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTACIÓN

1. Oficio DNTH-1377 de la Dirección Nacional de Personal, recibido el 23 de diciembre de 2013, mediante el cual remite para consideración del Consejo Superior Universitario tres modificaciones a la planta de personal administrativo.

-Se trata de la creación de los siguientes cargos:

a) Director 0185-12 adscrito a la Sede Tumaco

b) Jefe de oficina 20513 adscrito a la Dirección Nacional de Planeación y Estadística

c) Asistente administrativo 30403 adscrito a la Estación de Biología Tropical 'Roberto Franco'

**EN SESIÓN 10 DE 2013, REALIZADA EL 5 DE DICIEMBRE, LA COMISIÓN DELEGATARIA RECOMIENDA AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO APROBAR LA CREACIÓN DE LOS CARGOS.**

Se acoge la recomendación y se expiden Acuerdos 129, 130 y 131.

2. Consideración del proyecto de acuerdo "Por el cual se reglamentan las Comisiones que se pueden otorgar a los docentes de la Universidad Nacional de Colombia"

**EN SESIÓN 10 DE 2013, REALIZADA EL 5 DE DICIEMBRE, LA COMISIÓN DELEGATARIA RECOMIENDA AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA.**

Se acoge la recomendación y se expide Acuerdo 132.

3. Consideración del proyecto de acuerdo "Por el cual se reglamenta el otorgamiento de distinciones en la Universidad Nacional de Colombia"

**EN SESIÓN 10 DE 2013, REALIZADA EL 5 DE DICIEMBRE, LA COMISIÓN DELEGATARIA RECOMIENDA AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO APROBAR LA PROPUESTA.**

Se acoge la recomendación y se expide Acuerdo 133.

La sesión termina a las 12:45 p.m.

(original firmado por)  
**MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA**  
Presidenta

(original firmado por)  
**JOSÉ MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES**  
Presidente

(original firmado por)  
**CATALINA RAMÍREZ GÓMEZ**  
Secretaria

MSC.

---

<sup>i</sup> Por razones relacionadas con la debida protección al derecho fundamental a la intimidad, los asuntos de carácter particular tratados en este punto fueron excluidos de la grabación.